

19 ABR 2022

29

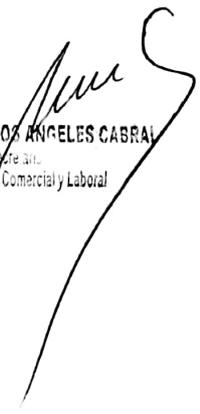


EDICTO

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Clorinda, sito en calle Av. San Martín 828, de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Caona, Secretaria de la Dra. Jazmín de los Ángeles Cabral, en los autos caratulados "FLEITAS, EDUARDO NICOLAS c/ MARTINEZ, RAMON s/ JUICIO ORDINARIO (USUCAPION)" (Expte. N° 279/22) cita y emplaza a Ramón Martínez, para que dentro del plazo de quince (15) días contados a partir de la última publicación, comparezca, conteste la demanda de usucapión del inmueble inscripto con Matrícula 7248 (9) Pilcomayo, Nomenclatura Catastral: Departamento 09 – Circunscripción I – Sección A – Manzana 22 (Ex 103) – Parcela 11 (Ex Lote 4), Partida 900917, antecedente dominial Tomo I Folio 294 Finca 46, ubicado en calle Mendoza 965 de Clorinda, oponga excepciones legítimas si las tuviere y ofrezca toda la prueba de que intente valerse pudiendo formular reconvencción, debiendo dentro del mismo plazo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que le represente en el juicio en caso de no comparecer la citada.

El presente debe publicarse por diez (10) días en el Boletín Oficial y un diario de esta provincia.

Secretaría, 20 de abril de 2022.-


Dra. JAZMIN DE LOS ANGELES CABRAL
Secretaria
Juzgado Civil, Comercial y Laboral